

## RESUMEN EJECUTIVO

### PRIMER EXAMEN ESPECÍFICO DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES ACEPTADAS DEL INFORME INF-UAI-N° 06/18 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LIBERACIÓN DE LA FAJA DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA YUCUMO – SAN BUENAVENTURA EN LAS GESTIONES 2015 Y 2016

#### Objetivo

El objetivo consiste en verificar el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe INF-UAI-N° 06/18 Auditoría Operativa Sobre la Eficacia en la Gestión de Liberación de la Faja de Servidumbre del Proyecto de Transmisión Eléctrica Yucumo – San Buenaventura en las Gestiones 2015 y 2016.

#### Objeto

El objeto del presente examen constituyó la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las recomendaciones, consistentes en: INF-UAI-N° 06/18 de Auditoría Operativa Sobre la Eficacia en la Gestión de Liberación de la Faja de Servidumbre del Proyecto de Transmisión Eléctrica Yucumo – San Buenaventura en las Gestiones 2015 y 2016, formato 1 (información sobre aceptación de recomendaciones), formato 2 (información sobre el cumplimiento de las recomendaciones) y la documentación e instrucciones emitidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

#### Alcance

El examen se realizó de acuerdo a la Norma 219 “*Seguimiento*” de Normas Generales de Auditoría Gubernamental, Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna aplicables a examen específico de seguimientos aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, y Resolución N° CGR-1/010/97 de 25 de marzo de 1997, y el tipo de evidencia a ser obtenida fue documental, y la fuente de obtención de la misma es interna, resultado de la ejecución de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo para efectuar el seguimiento al informe de auditoría.

El examen específico de seguimiento, comprendió las acciones ejecutadas por la Unidad de Medio Ambiente, Gestión Social y Seguimiento Industrial de la Empresa Nacional de Electricidad a efecto de la implantación de las recomendaciones establecidas en el Formato N° 2, “*Cronograma de implantación de recomendaciones*”.

## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

### Comunicación de Resultados



A continuación, se exponen los resultados del seguimiento, manteniendo entre paréntesis el número que se asignó al hallazgo de auditoría emitido en el informe INF-UAI-N° 06/18, correspondiente a la Auditoría Operativa Sobre la Eficacia en la Gestión de Liberación de la Faja de Servidumbre del Proyecto de Transmisión Eléctrica Yucumo – San Buenaventura en las Gestiones 2015 y 2016.

Para una mejor comprensión del examen específico de seguimiento, se ha agrupado los resultados de la siguiente forma: Recomendaciones Cumplidas, y no Aplicables.

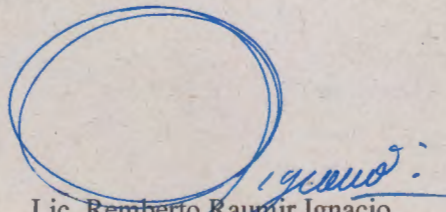
#### **RECOMENDACIONES CUMPLIDAS**

- 1.1 Pronunciamento (2.1)**
- 1.2 Reconocimiento de firmas sin la rúbrica del representante de ENDE (2.2.1)**
- 1.3 Deficiencias en la Homologación de contratos por servidumbre del proyecto Yucuma San Buenaventura (2.2.3)**

#### **RECOMENDACIONES NO APLICABLES**

- 1.4 Fajas de seguridad aplicadas no acorde a la Resolución emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) (2.2.2)**

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. Remberito Raimir Ignacio  
**Auditor – Empresa Nacional de Electricidad**  
Mat. Prof: CAUB – 17253; CDA-U74